

Una investigación iniciada por la Policía en Barcelona permitió detener a López Riaño

La Fiscalía, que implica a 'Margarita' en 23 asesinatos, pedirá su extradición

M. R. BILBAO

Una investigación iniciada por la Policía española a raíz de la desarticulación del 'comando Barcelona', hace tres años, fue la que permitió el pasado jueves la captura

cerca de Marsella de la miembro de ETA Idoia López Riaño, 'Margarita'. La terrorista continuaba ayer en comisaría, a la espera de ser trasladada a París para declarar ante la juez antiterrorista Levert. La Fiscalía de

la Audiencia Nacional ha anunciado que pedirá la extradición de la activista, que está acusada de participar en 23 asesinatos. No obstante, López Riaño deberá cumplir antes varios años de prisión en Francia.

Idoia López Riaño fue seleccionada por la dirección de ETA para incorporarse al comando *'Barcelona'* a mediados de 1991, que ya formaban José Félix Erezuma, Juan Carlos Monteagudo y Juan José Zubia. Margarita tenía que haber cruzado la frontera el 8 de junio de ese año. Sus nuevos compañeros tenían previsto esperarla a mediodía en la puerta del pabellón de baloncesto del Barcelona.

La cita, sin embargo, no pudo llevarse a cabo. Ocho días antes de la fecha convenida, la Guardia Civil desarticuló al comando *'Barcelona'*. Sus miembros más veteranos, Erezuma y Monteagudo, murieron en un enfrentamiento a tiros con los agentes. Las investigaciones abiertas por la Brigada de Información de la Jefatura Superior de Policía de Barcelona dieron, al cabo de los meses, con una pista sobre el posible paradero de López Riaño en territorio francés, según la agencia *Vasco press*. Los agentes españoles ofrecieron su información a la Policía gala, que inició una operación que concluyó el jueves con la captura de la terrorista.

El trabajo conjunto entre la Policía española y los miembros de los servicios de información franceses ya había estado a punto de permitir la captura de Margarita en enero de 1993 en una localidad vascofrancesa. Un problema de coordinación con la Policía local impidió la detención de la activista de ETA. Las investigaciones condujeron a una nueva pista de la etarra meses más tarde en la capital francesa, por lo que las pesquisas se centraron en París, donde también estuvo a punto de ser arrestada.

Bala en la recámara

Los últimos datos llevaron a la Policía judicial francesa a la localidad de Aix en Provence, a treinta kilómetros de Marsella, donde Idoia López Riaño fue detenida a las 13.20 horas del pasado jueves, cuando circulaba en un Renault 19 de matrícula francesa, en posesión de una pistola marca *Hers tall*, del calibre 9 milímetros, con cargador y una bala en la recámara dispuesta para disparar. La activista de ETA también portaba dos documentos de identidad falsos, uno español, a nombre de Blanca Leonor Rivero, y otro francés, con el de Silvia Hervet.

En el momento de producirse la detención, Margarita iba acompañada por un hombre de nacionalidad francesa, natural de Burdeos, llamado Oliver Lamotte, de 30 años de edad. Al parecer, Lamotte es el compañero sentimental de Idoia López Riaño, quien se escondía en casa del ciudadano galo. La Policía francesa registró el domicilio de los padres de Lamotte en Aix en Provence y su vivienda habitual de Burdeos, sin que en ninguna de las dos se localizara documentación o material rela-



EL CORREO

Fotografía de archivo de Idoia López Riaño, 'Margarita'.

cionado con ETA.

Como consecuencia de las investigaciones, agentes de la Policía del Aire y Fronteras de Hendaya detuvieron ayer al francés Eric B., -sospechoso de haber mantenido relaciones esporádicas con la terrorista-. El detenido fue puesto en libertad sin cargos tras

prestar declaración durante varias horas en comisaría, al comprobarse que no había colaborado en su ocultamiento.

Idoia López Riaño continuaba ayer en dependencias policiales de Marsella, a la espera de ser trasladada a París para declarar ante la juez de asuntos terroristas

Colaboración policial

EL CORREO BILBAO

Un portavoz del Ministerio de Justicia e Interior manifestó ayer que la detención de la etarra Idoia López Riaño responde a una intensificación de los contactos mantenidos en las últimas semanas entre el titular del Departamento, Juan Alberto Belloch, y su colega francés, con la intención de estrechar la colaboración antiterrorista. La finalidad de esta relación es llevar a cabo -operaciones puntuales- de lucha contra ETA.

La juez parisense especializada en asuntos terroristas, Laurence Levert, condenó la actitud de los funcionarios de su país que efectúan declaraciones -a diestro y siniestro, para darse importancia, en detrimento de la propia investigación-. Levert se negó a precisar el lugar en el que se encontraba detenida López Riaño ni cuándo le tomará declaración.

El secretario general del Partido Popular, Francisco Al-

varez Cascos, mostró ayer su satisfacción por la detención de Idoia López Riaño, que calificó de -importante golpe a ETA- y añadió que -ahora esperamos su inmediata extradición-.

El portavoz del PP destacó que López Riaño debe ser entregada a España para ser puesta a disposición de la Justicia -y que, en su momento, cumpla íntegramente la condena que los jueces le impongan-. El dirigente popular insistió en la necesidad de detener ahora a José Luis Urrusolo Sistiaga, Joseba, -otro gran objetivo pendiente en la desarticulación de ETA-.

La portavoz de Unidad Alavesa, Enriqueta Benito, por su parte, calificó ayer la detención de López Riaño como -histórica-. A su juicio, el arresto supone un -gran paso- en la colaboración entre las policías francesa y española. Benito se mostró favorable a la extradición -para que cumpla la pena con rigor-, subrayó.

Subvenciones a la flota

El Gobierno central y la Junta de Andalucía, en el transcurso de una reunión celebrada ayer en Sevilla, se mostraron dispuestos a subvencionar la reconversión de la flota gaditana que utiliza redes de enmallaje a la deriva, pero rechazaron la petición de los pescadores para que cambie la normativa y se permita la utilización de las volantas. Pese al acuerdo, algunos barcos andaluces salieron ayer a faenar con redes de deriva ilegales.

Normalización lingüística

La secretaria general de Política Lingüística del Gobierno vasco, Mari Carmen Garmendia, opina que aunque se ha avanzado algo durante los últimos años en la cultura de la normalización lingüística, -este avance no ha sido suficiente-. En este sentido, destaca que -ha aumentado la aceptación social del euskera, como se aprecia en el incremento de la educación en bilingüe en las redes de nuestro sistema escolar-.

Atentado contra un funcionario

El Juzgado de lo Penal número 4 de Las Palmas ha condenado al etarra Juan Carlos Etxendia Zamora, recluido en el centro penitenciario Salto del Negro, a la pena de cinco años de prisión como responsable de un delito de atentado contra un funcionario de esa cárcel canaria. El procesado negó los cargos y acusó al denunciante de haberle agredido.



Ascensos en el Gobierno vasco

El secretario general de Unidad Alavesa, Pablo Mosquera, pidió ayer cambios -fundamentales- en los diferentes departamentos del Gobierno vasco durante la próxima legislatura, para que se garantice que los funcionarios vascos pueden ascender de manera - limpia, sin enclaves y clientelas, valorando sólo el mérito profesional-.